Sesion 21ª
Dia 20 de marzo de 1886.

Presentes.
—
Presidente
—
Sarra
Posse
Castro.

Abierta la sesion, á las 2 p. m., se leyó y aprobó el acta dela anterior.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse delos asuntos al despacho, se resolvió:

Mandar pagar:

Al Receptor dela Colonia "Florencia" Don Lorenzo Lens por sus haberes correspdtes. al mes de Noviembre del año ppdo	$m/n 90	Exp 445.
Al mismo por sus idem correspdtes. al mes de Dbre del año ppdo	" 90	" 443
Al mismo por sus id. correspdtes. al mes de Enero del corte. año	" 90	" 444
A Honorio del Villar y Cia por fletes y gastos hechos de A/C.	" 148 . 92	" 340
Al Portero del Consejo Escolar de "Misiones" José Silva p. sus haberes devengados desde el 1º de Enero de 1885 hasta el 31 de Dbre del mismo año	" 240.	" 2015

No hacer lugor. – A la solicitud de la sub-ptora de la Escuela Graduada del 2º Distto. Dª Norberta Rodriguez cobrando diferencia de haberes Exp 49, y á la ... elena D. José Sijó Lopez Exp. 485 sobre el mismo motivo.

Pasar al Director de la Escuela Graduada del 7º Distto, D. Juan Scarpa, en igual carácter, á la de la misma categoría, del 10º Distto.

Pasar al Secto. del 8º Distto D. Vicente Ferrer á la Secretaría del 12º, en lugar del Sr Lavignolle que pasará á su vez á la del 8º.

Nombrar á Dª María Prieta sub ptora elemental dela Escuela de calle Belgrano 11º Distto, en re-

reemplazo de Da. Enriqueta Fernandez que pasa á ocupar otro puesto.

Aceptar la renuncia del Sr. D. F. Toledano, como miembro del C.E. de Sampacho, dándole las gracias por los servicios prestados.

Aceptar la renuncia del ayudante de la escuela mixta de Formosa D. Cárlos J. Idaas.

Nombrar sub-ptora de la escuela de la Colonia "Florencia" á Da. Martina M. Lons.

Tomar en locacion, en el precio de $ 150 m/nal, con destino á escuela, la casa de "Posadas", de propiedad de D. Cataldo Riondi, debiendo entregársele el importe de un año de alquileres, en calidad de anticipo, en la forma siguiente: seis meses en efectivo, y los seis restantes en una letra á seis meses de plazo.

Mandar pagar.- Al Ingeniero D. Pablo Dumangin por honorarios profesionales en los trabajos de construcciones escolares en los edificios de calle Lorea, Piedras y S. José, durante el mes de Enero pp.to m/n 676.38 Exp. 432.

A los Sres Pellegrini y Mackinlay por trabajos de construcciones escolares practicados en el edificio de calle Méjico, durante el mes de Dbre (1885) " 5381.11 " 171

A los mismos por id id practicados en el edificio escolar de calle Defensa N.° 729 " 13,266.93 " 134

A los mismos por id id en el edificio de las calles Alsina y Alberti " 3209.76 " 135.

Acusar recibo de la nota del Ministro de R.es Est.es acompañando un paquete conteniendo varias publicaciones.

B.m Zorrilla

[illegible]